

# MiAMBIENTE aclara situación sobre represas en el río Chame



Una denuncia ciudadana difundida en redes sociales a causa de represas construidas sobre el río Chame, alertó a técnicos de la Dirección Nacional de Seguridad Hídrica y la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental, de la Dirección regional Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), quienes realizaron una inspección al lugar.

El peritaje inició con un recorrido desde la toma de agua de la planta potabilizadora del IDAAN para verificar la presa que construyó la institución en vías de garantizar el suministro hídrico al distrito de Chame y las tres (3) presas construidas por la sociedad Estrada Company, señaladas en la denuncia, a pesar de contar con un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y permisos de obra en cauce aprobados.

La empresa Sociedad Estrada Company, S. A., aludida por la noticia en mención, utiliza las aguas de estos estanques, para regadíos por goteo regulado<sup>1</sup> de sus plantaciones de sandía en predios cercanos a la rivera del río Chame.

Miguel Ríos jefe de la Sección de Seguridad Hídrica-Panamá Oeste, informó que el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), seguirá la fiscalización y monitoreo de las represas construidas, para que la Sociedad Estrada Company, S. A., mantenga regulada la extracción de agua, tomando en consideración el bajo caudal que presenta el río Chame y bajen los vertederos a medida que disminuya el caudal de los embalses, garantizando así el caudal ecológico del río, sostuvo el funcionario.

La jornada de trabajo que tomó tres días, culminó en el pleno del Consejo Municipal de Chame con representación de las partes (gobiernos locales, empresarios, ambientalistas y quejosos, entre otros) en donde los técnicos de MiAMBIENTE presentaron informes sobre los embalses y

registros de los monitoreos de rutina sobre el comportamiento que ha tenido el río Chame en los últimos años.

“Como institución rectora del Ambiente, hemos cumplido con el trabajo de explicar a la sociedad algunas diferencias a decisiones apegadas a estudios técnicos e informes certificados.

Continuaremos desplegando información enmarcada en docencia, que facilite su comprensión sobre la protección de los recursos naturales y el medio ambiente; así como el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes”, subrayó el funcionario.

